

ANEXO I

CICLO DE COMPLEMENTACION CURRICULAR DE LICENCIATURA EN BIBLIOTECOLOGIA Y DOCUMENTACIÓN

1) **Denominación:**

Ciclo de Complementación Curricular de Licenciatura en Bibliotecología y Documentación.

2) **Finalidad:**

El presente Plan de estudio, tiene por finalidad posibilitar la continuación de estudios universitarios como Ciclos de Complementación Curricular, a aquellos egresados de institutos de educación superior no universitaria, que de acuerdo con la Resolución del Ministerio de Educación de la Nación N° 988 de mayo de 2013 establece que la “Ley de Educación Superior N°24.521 ha previsto el desarrollo de mecanismos de articulación entre las instituciones de nivel superior”.

El nuevo contexto cultural, sus demandas y el gran desarrollo científico-técnico, junto con la necesidad de buscar y recuperar gran cantidad de información en soportes no convencionales ha suscitado la necesidad de actualizar al profesional Bibliotecario.

La denominación de Era de la información responde a la creciente y determinante importancia que la información representa para los individuos de toda sociedad. Se ha producido un tránsito hacia la economía informacional global, marcando una tendencia hacia una sociedad de la Información o Postindustrial, definida como cualquier conglomerado humano cuyas acciones de supervivencia y desarrollo están basadas predominantemente en un intenso uso, distribución, almacenamiento y creación de recursos de información y conocimientos mediatizados por las nuevas tecnologías de información y comunicación.

El Bibliotecario, al inicio del Siglo XXI debe resignificar su rol profesional en el marco de la ciencia de la información ya que la bibliotecología se nutre de ella. El incremento de la información está siendo visto como un recurso básico para el desarrollo sostenible Nasbitt sostuvo que si el capital fue el recurso estratégico para la sociedad industrial, luego,

seguramente, la información es el recurso estratégico para la sociedad de información y del conocimiento.

Las innovaciones tecnológicas en comunicación y computadoras aceleran el cambio social, provocando la reducción de tiempo en el proceso de comunicación. Las nuevas tecnologías de la información serán primero aplicadas a las tareas industriales para generar de forma gradual, nuevas actividades, procesos y productos.

Se requieren por lo tanto no sólo la actualización de saberes sino especialmente desarrollar en un nuevo escenario epistemológico la profesionalización del Bibliotecario, ya no en una concepción del saber y de la ciencia decimonónica, sino en un nuevo campo interdisciplinario y transdisciplinar. De ahí que se apunta a la búsqueda de fundamentos teóricos, filosóficos y epistemológicos de la bibliotecología y la ciencia de la información.

Hasta hace unas décadas la tecnología sólo había provisto de ingenios que os permitían ampliar las posibilidades físicas. La computación electrónica es un avance tecnológico, radicalmente distinto. No sólo amplía enormemente nuestras aptitudes cognitivas, sino que permite emularlas y modelizarlas en sus propios términos. Ambos rasgos son absolutamente novedosos y de consecuencias inimaginables. La ciencia cognitiva no es filosóficamente neutral. Implica el rechazo del paradigma conductista y la consiguiente adopción de paradigmas teóricos que involucran la adopción de un enfoque mentalista.

Esto hace evidente la necesidad imperiosa de perfeccionamiento continua en áreas técnicas específicas- selección, procesamiento, almacenamiento, búsqueda/recuperación y disseminación de recursos de información- teniendo como sustrato básico el desarrollo de habilidades en el marco de las tecnologías de comunicación e información.

3) **Objetivos:**

Formar profesionales especializados en Bibliotecología y Documentación capaces de:

- Elevar el nivel académico y profesional del Bibliotecario con el propósito de lograr un nivel de excelencia académica conforme con los estándares educativos internacionales y del compromiso social con la comunidad.
- Ubicar y complejizar su rol profesional.

- Alcanzar una formación cultural y ética adecuada a su rol profesional y participar en equipos interdisciplinarios de proyecto y producción.

4) **Destinatarios:**

Se destina a egresados de Institutos de Educación Superior no Universitarios oficiales o privados reconocidos, con título de Bibliotecario o Bibliotecólogo, o Técnico Superior en Bibliotecología cuyo Plan de Estudio reúna los siguientes requisitos:

4.1) **Organización Curricular del título terciario:**

4.1.1 Estructura del plan de estudio: organizado por asignaturas, materias, disciplinas, núcleos, talleres o seminarios.

4.1.2 **Carga Horaria y duración en años:**

4.1.2. a 3 años de duración

4. 1.2.b 1800 (mil ochocientas) horas reloj

5) **Acreditación:**

Quienes aprueben los requisitos establecidos en el presente plan de estudios obtendrán el título de grado de Licenciado en Bibliotecología y Documentación

6) **Perfil del Egresado:**

El Licenciado en Bibliotecología y Documentación podrá:

- Detectar y analizar problemas específicos del campo disciplinar y participar de equipos interdisciplinarios en sistemas complejos
- Saber usar herramientas bibliográficas y no bibliográficas, en cualquier formato y presentación (presencial o remota).
- Planificar, organizar, dirigir, administrar, conducir y evaluar unidades y sistemas de información en todas sus modalidades (presenciales, virtuales, en red, Web, etc.)

- Desarrollar la conciencia crítica con relación a su actividad y su incidencia en la sociedad, para ser un motor de cambio social

7) Alcance del Título:

El egresado estará capacitado para:

- Planificar, evaluar, dirigir y ejecutar sistemas de información nacionales, regionales y sectoriales, en el ámbito público y/o privado.
- Diseñar, dirigir, ejecutar y evaluar proyectos de investigación sobre Bibliotecología y Documentación, como así también investigaciones interdisciplinarias y transdisciplinarias
- Asesorar y/o desarrollar tanto las actividades referidas a las unidades y sistemas de información como políticas públicas de información y desarrollo.
- Planificar y ejecutar programas de instrucción en el área de su competencia

8) Evaluación:

8.a Cada asignatura, taller y/o seminario se aprobará con una evaluación individual que consistirá en un coloquio o en la presentación de un informe monográfico.

8.b Para concluir el Ciclo de Complementación Curricular , los alumnos realizarán un Trabajo Final individual como proyecto globalizador que se desarrollará en el Seminario de integración, relacionando de manera significativa distintas áreas curriculares, considerando la articulación vertical y horizontal de los saberes.

9) Asignación horaria y correlatividades:

Código	Asignatura	Horas Cuatrimestrales	Correlatividades
1-1-1	Epistemología	48	
1-2-1	Procesamiento de	48	

	la Información I		
1-3-1	Tecnologías de la Información I	48	
1-4-1	Fuentes y servicios de Información Especializados	48	
1-5-2	Fundamentos teóricos de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información	48	1.1.1

1-6-2	Estudio y formación de usuarios	48	1.4.1
1-7-2	Procesamiento de la Información II	48	1.2.1
1-8-2	Tecnologías de la Información II	48	1.3.1.
2-9-1	Gestión de Unidades de Información I	48	-

2-10-1	Crítica Cultural	48	
2-11-1	Gestión de unidades de información II	48	2.9.1.

2-12-2	Ética aplicada	48	
2-13-2	Metodología de la investigación	150	De 1-1-1 a 2-12-2
2.14.2	Seminario de integración	150	De 1.1.1 a 2.12.2
2.15.2	Trabajo Final		De 1.1.1. a 2.14.2

TOTAL DE HORAS:

876 (ochocientos setenta y seis)

10) **Contenidos mínimos:**

1.1.1 EPISTEMOLOGIA. Definición de ciencia y epistemología. Conceptos y distinciones básicas: método científico, teoría científica, etc. El positivismo clásico y la unidad del método científico. Concepciones crítico-contemporáneas. Recorrido general respecto de las corrientes epistemológicas contemporáneas. Estructura y validez de las teorías científicas. La biblioteca como objeto epistemológico. Metodologías de investigación en el campo Bibliotecológico

1.2.1 PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN I: descripción documental en entorno automatizado y de servicio de catalogación. Formatos electrónicos normalizados de ingreso de datos. Metadatos. Dublin Core. Prospectiva de la descripción documental

1.3.1 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN I: gestión de base de datos. Principios de bases de datos con énfasis en base de datos relacionales. Evaluación y control de calidad aplicado a base de datos. Sistemas de información: estructura y funcionamiento. Representación de datos. Almacenamiento de datos. Análisis de diseños y evaluación de sistemas de información. Desarrollo de interfaces usuario-sistema por medio de técnicas gráficas avanzadas (hypercad, hipertexto, sistemas expertos, etc.,)

1.4.1 FUENTES Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN ESPECIALIZADOS: modos de comunicación y modelos de transferencia de la información. Principales fuentes y servicios de información especializados. Metodología y modalidades de búsqueda, recuperación y almacenamiento de información en recursos en línea. Intermediación de la información: information brokers. Fuentes de información en acceso abierto.

1-5-2 FUNDAMENTOS TEORICOS DE LA BIBLIOTECOLOGIA Y LA CIENCIA DE LA INFORMACION: Bibliotecología e historicidad. Documentación y Ciencia de la Información. Los principales temas epistemológicos de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información: ontológico, metodológico, gnoseológico y axiológico. Paradigmas en Ciencia de la Información. Sistemas complejos. Bibliotecología y Ciencia de la información: relación con las ciencias sociales y de la comunicación. Interdisciplinariedad y Transdisciplinariedad. La Bibliotecología y la transversalidad en la gestión del conocimiento en las organizaciones. Desarrollo profesional.

1.6.2 ESTUDIO Y FORMACIÓN DE USUARIOS: el usuario como objeto de trabajo: estudio, metodología y evaluación. La formación de usuarios. La formación en los métodos de recuperación de la información.

1.7.2 PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN II: clasificación del conocimiento. Sistemas de clasificación: antecedentes y desarrollos filosóficos e históricos. Estudio, comparación y evaluación de diferentes sistemas de clasificación. Análisis de contenido. Teoría y métodos del análisis de contenidos informacionales. Resúmenes. Sistemas especializados de indización. Indización humana, automática y asistida por computadora. Ontologías.

1 8.2 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN II: redes de información. Conceptos y métodos de análisis. Internet: organización, gobierno e infraestructura, recursos de información, servicios de información.

2.9.1.GESTIÓN de UNIDADES de INFORMACIÓN I: Desarrollo de un proceso de planificación estratégica para la Unidad de Información. Ciclo de la planificación y mapa de proceso planificador. Desarrollo de misión, visión, metas, objetivos y recursos de la Unidad de Información. Proceso y funciones de la Unidad de Información. Evaluación de Unidades de Información. Criterios para medir y evaluar el desempeño en unidades de información. Metodología y modelos de recopilación y análisis de datos.

2.10.1 CRÍTICA CULTURAL: Cultura y sociedad, perspectivas socioculturales hacia fines del siglo XX y principios del XXI.. Introducción a las artes contemporáneas: artes plásticas, cine y literatura Otras expresiones artísticas. La biblioteca en la creación y difusión de las expresiones de la cultura.

2.11.1 GESTIÓN de UNIDADES de INFORMACIÓN II: gestión de personal de unidades de información. Tipología del personal de UI. Competencias y obligaciones del personal de UI. Gestión de desarrollo de colecciones. Política e identificación de las necesidades de la comunidad. Métodos y procedimientos para evaluar las colecciones y los servicios de acceso. Política de selección y adquisición de materiales.

2.12.1 ÉTICA APLICADA: Los problemas morales en las sociedades contemporáneas: la ampliación del campo de la ética. Moral, ética y ética aplicada. Ámbito de problemas de la ética aplicada y su abordaje interdisciplinario. Ética de la investigación científica y tecnológica. Responsabilidad de científicos y técnicos. Discusión en torno a la supuesta neutralidad ética de la ciencia. Ética y Ciencia de la información.

2-13-2.METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION: El problema metodológico en Bibliotecología y Ciencia de la Información. Métodos cualitativos y cuantitativos. Métodos mixtos (mixed methods). Técnicas de recolección y de análisis de datos. Estadística aplicada a la Bibliotecología. El proyecto de investigación: sus componentes. La diferentes vertientes de transferencia científica y social de los conocimientos

2-14-2. SEMINARIO DE INTEGRACION: El objetivo del será lograr la interrelación y aplicación de los conocimientos específicos adquiridos en un proyecto que podrá consistir en la profundización de la temática comprendida en alguna de las asignaturas de formación específica y su correspondiente ejecución cuyo resultado será la presentación de la Trabajo final como requisito de graduación.

2.15.2. TRABAJO FINAL: Programación y planificación. Secuencia de prioridades. Seguimiento de soluciones. Evaluación de los procesos operativos.

La presentación y evaluación del mismo se concretará con posterioridad a la aprobación de las demás asignaturas que integran el plan estudios.